



## SOLICITUD DE INVERSIÓN DE APELLIDOS

Este trámite solo es posible para solicitantes inscritos como RESIDENTES en el Consulado General de España en Düsseldorf.

Para dar inicio a su solicitud remita por CORREO POSTAL los siguientes documentos:

- **Formulario de solicitud** adjunto correctamente cumplimentado, fechado y firmado.
- **Fotocopia del DNI/pasaporte** español en vigor del solicitante.
- Documento original y fotocopia de **certificación literal española de nacimiento**, expedida en los últimos seis meses. Si usted ha nacido en Nord-Rhein Westfalen, bastará con una fotocopia del libro de familia de sus padres.
- Documento original y fotocopia de **erweiterte Meldebescheinigung** expedida en los últimos tres meses y en el que conste el estado civil y la nacionalidad del solicitante. No se aceptan *Meldebestätigung*.
- Libro de familia español, si lo tuviera.
- **Sellos** por valor de 1,00 € pegados en un **sobre** tamaño C6 o DL con su dirección.

Si su estado civil es el de “casado/a”, deberá comparecer junto a su pareja a la cita. Si su matrimonio no está inscrito en un registro civil español, deberá ocuparse de esta inscripción antes de continuar con la inversión de apellidos. Si tiene hijos mayores de edad, también deberá comunicarnos sus nombres.

Una vez revisada la documentación, si es correcta, se le contactará para concertar una cita.

**Si tienen consultas respecto a la documentación  
requerida, soliciten información a [cog.dusseldorf.rgc@maec.es](mailto:cog.dusseldorf.rgc@maec.es)**



## **SOLICITUD DE INVERSIÓN DE APELLIDOS**

DATOS DEL SOLICITANTE:

Nombre: .....

Primer apellido: .....

Segundo apellido: .....

Fecha de nacimiento: .....

Lugar de nacimiento: .....

Nacionalidad: .....

Estado civil: .....

Dirección actual: .....

.....

Teléfono .....

Correo electrónico .....

Hijos y edades .....

.....

FECHA:

FIRMA: